



CIRCULAR
MICITT-DM-CIRC-006-2026

**PAULA
BOGANTE
S ZAMORA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
PAULA BOGANTES ZAMORA
(FIRMA)
Nombre de reconocimiento
(DN):
serialNumber=CPF-01-0858-077
1, sn=BOGANTES ZAMORA,
givenName=PAULA, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=PAULA
BOGANTES ZAMORA (FIRMA)
Fecha: 2026.05.21 15:36:23
-06'00'

Fecha:	21 de mayo del 2026
Para:	Personas Funcionarias del MICITT
De:	Paula Bogantes Zamora Ministra Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Asunto:	Directrices oficiales y transición hacia la nueva identidad gráfica de la Administración 2026-2030

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Casa Presidencial, se les informa de manera oficial sobre la adopción de la nueva identidad gráfica institucional que regirá durante el periodo de la Administración 2026-2030. Esta renovación visual busca proyectar seguridad y sobriedad, reflejando el compromiso del Gobierno de la República por construir un país más justo y con mejores oportunidades tanto para el presente como para el futuro.

Como parte del engranaje del Estado, nuestro ministerio compartirá esta identidad visual compartiendo el propósito unificado de la administración. Los pilares fundamentales del nuevo manual de imagen corporativa se detallan a continuación:

- **Iconografía central:** El diseño dispone como elemento principal el mapa de Costa Rica con la integración explícita de la Isla del Coco.
- **Tipografía oficial:** Se establece el uso de la fuente Baskerville por su carácter sobrio y formal.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA

Tel. 2539-2270

despacho.ministerial@micitt.go.cr



CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-006-2026

Con el objetivo de garantizar una transición ordenada y no interrumpir los flujos de trabajo actuales, la Unidad de Comunicación y el Archivo Institucional coordinarán de manera articulada la actualización y entrega progresiva de todas las herramientas de comunicación e identidad. Esto abarca el diseño final de las hojas membretadas, firmas de correo electrónico institucional, plantillas para presentaciones ejecutivas, gafetes y demás materiales de divulgación oficial.

Los activos digitales vectoriales, logotipos en sus distintas variantes horizontales y verticales, así como los manuales específicos, se irán alojando de forma continua para su descarga en la carpeta compartida institucional. Pueden acceder al repositorio mediante el siguiente enlace oficial:

<https://drive.google.com/drive/folders/17ANGIWVlomYh49z2EzXHqL-rLLYv7Xu7?usp=sharing>

Se solicita a todas las direcciones y jefaturas instruir a sus equipos para que utilicen los recursos actualizados conforme se vayan publicando en la carpeta compartida, evitando la creación independiente de materiales que alteren las líneas gráficas estipuladas.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y compromiso para asegurar el éxito y la uniformidad de este proceso de transición de la imagen de nuestro Ministerio.